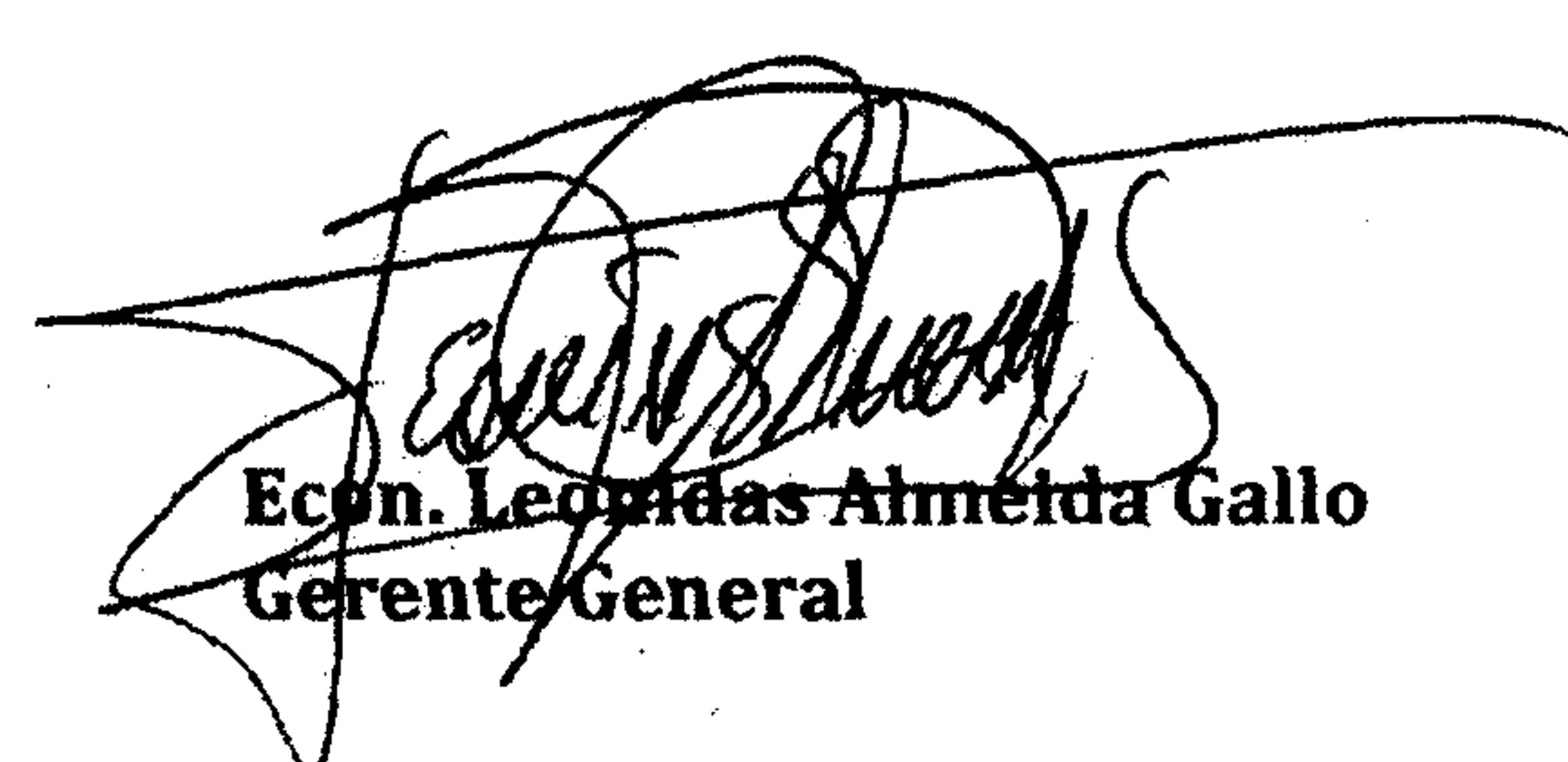


**ACTA No. 001-2014.- ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNIGUAY, TECNICENTRO GUAYAQUIL S.A.-** En la ciudad de Guayaquil, en la Av. Carlos L. Plaza Dañin frente al Bolocentro, el día 21 de Marzo de 2014, a las 14H00, se reúnen los señores: Sr. Philipp von Hirschheydt en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía ANDUJAR S.A. propietaria de 556.538 acciones equivalente al 65 % del capital pagado, y el Econ. Leónidas Almeida Gallo, propietario de 255.744 acciones equivalente al 29,87% del capital pagado, existiendo el quórum de 94,87%. - Preside la reunión el Sr. Philipp von Hirschheydt y actúa de secretario el Gerente General Econ. Leónidas Almeida Gallo.- El señor Presidente luego de declarar instalada la sesión dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria publicada en diario la Hora en la edición del día 27 de Febrero de 2014, la misma que textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNIGUAY, TECNICENTRO GUAYAQUIL S.A. De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, se convoca a los Señores Accionistas de la Compañía TECNIGUAY, TECNICENTRO GUAYAQUIL S.A., a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Guayaquil, en la Av. Carlos L. Plaza Dañin frente al Bolocentro, el día 21 de Marzo de 2014, a partir de las 14H00, con el objeto de conocer y resolver sobre la agenda que se incluye a continuación. En forma especial e individual se convoca al Comisario de la Compañía, Ing. Juan Malo Jaramillo. 1.- Acta de la última sesión de Junta General. 2.- Informes que presentaran el Gerente General, Comisario y Auditor externo por el ejercicio económico de 2013. 3.- Estados Financieros de la empresa cortados al 31 de Diciembre de 2013; y, adoptar las resoluciones que se consideren pertinentes. 4.- Destino de las utilidades del año 2013 y de ejercicios anteriores. 5.- Aumento del capital suscrito de la Compañía y reforma del estatuto. 6.- Designación de Directores, Comisarios y Auditor Externo.- Guayaquil, 25 de Febrero 2014.- Leónidas Almeida Gallo.- Gerente General.- NOTA: Los documentos que conocerá la Junta General se encuentran a las órdenes de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Carlos L. Plaza Dañin frente al Bolocentro, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías". 1.- El señor Gerente General da lectura al Acta No. 001-2013 de la Junta General de fecha 15 de Marzo de 2013, la cual es aprobada por los accionistas.-2.- El señor Gerente General da lectura al Informe de la Administración por el ejercicio 2013, después hace lo propio con los informes que presentan el Comisario y el Auditor externo por el mismo período, luego de lo cual, los accionistas aprueban los documentos leídos. 3.- De inmediato la Junta conoce el Balance General y el Estado de la cuenta de resultados por el año 2013, procediendo a aprobarlos. 4.- En lo que corresponde al destino de las utilidades del año 2013, se resuelve que luego de transferir el 10% a reserva legal, el saldo se incremente el capital como se señala en el siguiente punto. 5.- Se resuelve aumentar el capital hasta por la suma de US\$ 493.056, con cargo a las utilidades retenidas.- Adicionalmente resuelve reformar el Art. 4 del estatuto social para que guarde armonía con el nuevo capital suscrito; por último se autoriza a la administración para que otorgue la escritura pública correspondiente y realice los trámites necesarios a fin de que se dé cumplimiento a esta resolución.- 5.-La Junta resuelve designar como Auditor Externo

**TECNIGUAY, TECNICENTRO GUAYAQUIL S.A.**

a la firma Acevedo & Asociados.- Sin que exista otro asunto que tratar a las 15H00 se clausura la sesión y firman para constancia todos los asistentes.

  
**Sr. Philipp von Hirschheydt**  
Presidente de la Compañía

  
**Econ. Leonidas Almeida Gallo**  
Gerente General